

ACTA DE REUNIÓN Nro. 002

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – FASE I

En la ciudad de Quito, D.M., a las 09:30 horas del día 08 de Mayo del 2025 en la sala de capacitaciones del Bloque Administrativo B de la EMRAQ – EP, de conformidad al Art. 3 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 - 28-02-2025 en el cual el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprueba el Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados; se lleva a cabo la segunda reunión con la ciudadanía como indica la Fase I del cronograma: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.

ASISTENTES:

1. Patricio Jaramillo (Delegado Ciudadanía - Comisión Mixta 1)
2. Mercy Tipanluisa Cando (Delegado Ciudadanía - Comisión Mixta 2)
3. Diana Melendres (Planificación - Coordinador principal del tema)
4. Andrea Ruano (Comunicación)
5. Paul Paez (Delegado contraparte técnica)
6. Patricio Montalvo (Apoyo técnico - Coordinador Territorial)
7. Willian Guamán (Apoyo técnico – Trabajador Social)

PUNTOS A TRATAR:

1. Determinación de Responsabilidades
2. Aportes Comisiones Mixtas
3. Suscripción del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Ing. Diana Melendres, coordinadora principal del tema, interviene y da la bienvenida a los presentes. Indica la importancia de la Rendición de Cuentas y a su vez la importancia de la participación ciudadana.

Por otro punto, indica que la formación de las comisiones mixtas está establecidas mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-0476 y detalla sus responsabilidades explicando cada una de ellas, por lo que se procede a tomar los aportes ciudadanos.

Con lo expuesto, Ing. Diana Melendres, coordinadora principal del tema, procede a conformar las comisiones mixtas y su vez designa sus responsabilidades:

Comisión mixta 1:

- Ciudadano Patricio Jaramillo
- Diana Melendres - Planificación - Coordinador principal del tema
- Andrea Ruano – Comunicación
- Paul Paez - Planificación – Contraparte Técnica



Responsabilidades: Evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Comisión mixta 2:

- Ciudadano Mercy Tipanluisa Cando
- Patricio Montalvo – Coordinador Territorial
- William Guamán – Servicio Social

Responsabilidades: Encargada del evento de deliberación pública y organización de la metodología en las mesas de trabajo.

1. APORTES COMISIONES MIXTAS

• **Aporte comisión mixta I**

- Los tiempos que demorará cada reunión
- ¿Con que documentación se realizará el informe de rendición de cuentas?
- Que en el informe de rendición de cuentas se incluya el trabajo con la comunidad

• **Aporte comisión mixta II**

- Los tiempos que demorará cada reunión
- ¿Quién elaborará la Metodología para las mesas de trabajo?
- ¿Qué es el evento de deliberación pública?

Una vez que la ciudadanía ha presentado sus inquietudes, la Ing. Diana Melendres, procede a responder las preguntas.

1. Las reuniones demorarán conforme la cantidad de intervenciones de la ciudadanía y de la agilidad para realizar lo planificado en el orden del día.
2. La metodología de trabajo estará a cargo de la comisión mixta 2, la cual estará conformada por un representante ciudadano y el personal de la EMRAQ-EP designado para este fin.
3. El informe de rendición de cuentas se realizará con la documentación generada por cada área de la EMRAQ-EP.
4. El evento de deliberación pública es un evento en el cual la EMRAQ-EP presenta a la ciudadanía la gestión realizada durante el periodo establecido (en este caso el año 2024), el cual intervendrá una representante ciudadana, la máxima autoridad y se realizarán las mesas temáticas.
5. Se incluirá todo lo relacionado con la ciudadanía en el informe de rendición de cuentas.



Responsabilidades: Encargada del evento de deliberación pública y organización de la metodología en las mesas de trabajo.

4. FIRMAS

NOBRE	CARGO	FIRMA
Delegados ciudadanía: Patricio Jaramillo	Comisión Mixta 1	
Delegados ciudadanía: Mercy Tipanluisa Cando	Comisión Mixta 2	
Diana Melendres	Planificación – Coordinador principal del tema	
Andrea Ruano	Comunicación	
Paul Paez	Planificación - Delegado contraparte técnica	
Patricio Montalvo	Coordinador Territorial	
Willian Guamán	Trabajador Social	